

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE
TAEKWOND Y D.A.
PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENCIA
Legislatura 2024/2028**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., sita en Plaza Aizagerría, nº 1, siendo las 11.30h del día 17 de julio de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que se relacionan, al objeto de Proclamar a los miembros que han presentado su candidatura a la Presidencia de la Federación.

ACUERDOS:

1º.- Finalizado el plazo de presentación de Candidaturas al cargo de Presidente de la Federación y verificado el cumplimiento normativo, se proclama al candidato que se relaciona:

D. David José Zunzarren Garatea.

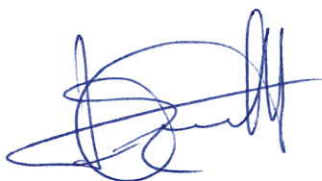
2.- Existiendo solamente una candidatura y dándose la circunstancia referida en el artículo 8-2 del Calendario Electoral, se acuerda por la Junta Electoral, **no completar el resto del Calendario Electoral previsto**, ni realizar nombramientos de Presidente y Secretario titulares y suplentes, para la constitución de la Asamblea.

3.- Publicar esta proclamación en el tablón de anuncios de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A., en el Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física, así como en la página Web de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A.

Siendo las 12.00h del día y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente de lo que yo como Secretario Certifico.

La Presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Taekwondo y D.A. podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra.

D. Fernando Sola Zapata.
Presidente



D. Ioritz Cía Ulacia.
Secretario



D. Jesús M^a Aguirre Pérez
Vocal

